



EDITORIAL

GRACIELA C. RÖMER

LA OLA DEL DESENCANTO LLEGA TAMBIÉN A CUBA

Cuba ha sido el foco de atención del continente en los últimos meses. El 15N y más aún el 11J y la masiva y sorpresiva movilización contra el gobierno de Díaz-Canel marcaron, sin duda, un quiebre histórico en la isla. El espíritu de Sierra Maestra y la épica que acompañó a varias generaciones de cubanos parece estar desvaneciéndose, especialmente entre los jóvenes.

Una nueva generación de rebeldes salió a las calles en julio pasado a gritar ya no “Patria o muerte” sino “Patria y vida”. Este resonar fue liderado por una juventud que, en muchos aspectos, mostró “un aire de familia” como aquella que recorrió tiempo atrás las calles de París con sus chalecos amarillos, o los estudiantes de Chile con sus reclamos por el boleto estudiantil, síntesis emblemática de una demanda más profunda de un boleto a la inclusión y a un futuro, algo que sienten que hoy les es esquivo.

Es un reclamo de participación y cambio de agenda. Los nuevos revolucionarios cubanos reclaman su derecho a una mejor calidad de vida, incluyendo no solo comer, acceso a las vacunas o a salarios acordes a los niveles educativos alcanzados. Es todo ello y algo más: la posibilidad de un futuro mejor. La interpelación al gobierno no busca un cambio modélico de manera explícita, aunque en si misma contenga y canalice el desencanto y la frustración por la incapacidad del modelo que gobernó la isla por más de seis décadas de dar respuesta a problemas que se acumulan desde hace mucho tiempo.

De tal modo, la demanda de una sociedad más libre y democrática se cuela por los intersticios de una red de demandas económicas, sanitarias y sociales que el gobierno de Díaz Canel, pero también de aquellos que lo antecedieron, no han logrado satisfacer. No es claro cuál será el devenir de esta crisis pese a la represión y aprehensiones de que fueron objeto, sin embargo, es poco probable que el proceso de marcha atrás, particularmente porque la crisis sanitaria y económica se ha agudizado.

Estos movimientos siguen un patrón que se viene repitiendo en América Latina y en el mundo. No reconoce gobiernos de derecha o izquierda. Tampoco democracias consolidadas o gobiernos autoritarios. Surge como un reclamo económico-social que se expande hacia la política en términos de reformas institucionales profundas, en búsqueda de sociedades más libres, participativas y abiertas. Y lo hace desde las generaciones más jóvenes. Generaciones digitales, anti-status quo, que exigen un mejor futuro, en donde la exclusión y las asimetrías dejen de mostrar un mundo en que no todos entran y que se rebela contra las instituciones y los liderazgos tradicionales.

CONTENIDO

- LA OLA DEL DESENCANTO LLEGA TAMBIÉN A CUBA
Graciela C. Römer
- DISRUPCIÓN DEMOCRÁTICA
J. Alberto Aguilar Iñarritu
- DEMOCRACIA SIN DEMÓCRATAS
Norma Morandini
- PERIODISMO, DEMOCRACIA Y CORRUPCIÓN POLÍTICA
Edgardo Buscaglia
- ELECCIONES EN ARGENTINA, UN FRENO AL POPULISMO KIRCHNERISTA
Roberto García Moritán
- NICARAGUA, UN NUEVO RECORDATORIO SOBRE EL AUTORITARISMO QUE INVADIRÁ
Marcela Jiménez Avendaño

ENCUÉNTRANOS EN REDES SOCIALES


savedemocracyal.org

DISRUPCIÓN DEMOCRÁTICA

J. ALBERTO AGUILAR IÑARRITU

Su fragilidad intrínseca, hace que la democracia necesite de la acción comprometida tanto de un Estado de derecho capaz de desplegar un mínimo de eficacia, como de una ciudadanía dispuesta a respaldar con su voto y, en su caso, con su movilización la vigencia de sus instituciones.

El pleno respeto a las reglas de acceso al poder por parte de quienes aspiran a representar a sus conciudadanos constituye un requisito sine qua non de su funcionalidad, comenzando por acatar aquello de una persona un voto, para continuar por garantizar el derecho de votar y ser votados en un contexto de igualdad de condiciones para contender, imparcialidad, objetividad y certeza jurídica de las decisiones, transparencia y máxima publicidad del proceso mismo.

Pero ¿qué sucede cuando el nivel de eficacia del Estado es insuficiente para evitar que poderes fácticos distorsionen la voluntad de los electores y/o inhiban la libertad de los partidos y candidatos en contienda para desarrollar sus labores proselitistas, y que la ciudadanía en general se deba replegar ante dicho embate, para proteger su integridad personal? La respuesta es evidente, nos encontramos ante un escenario de disrupción democrática, es decir de una fractura de las reglas establecidas y por tanto de resultados por lo menos ilegítimos, en condiciones de ser probados como ilegales.

Las recientes elecciones intermedias de México se desarrollaron en el contexto de la espiral de violencia que ha venido dañando al país durante las últimas tres administraciones, agravado por el manifiesto incremento de la misma durante los últimos tres años, expresada en poco más de 100 mil víctimas mortales.

De manera específica, la consultora ETELLEKT (<https://www.ellekt.com/informe-de-violencia-politica-en-mexico-2021-J21-ellekt.html>) especializada en esos temas, en su Séptimo Informe de la Violencia Política en México, estableció un balance final de la violencia contra políticos durante el proceso electoral 2020-2021 donde registra 1,066 delitos globales (agresiones) en contra de personas políticas, de las cuales 106 fueron víctimas de homicidio doloso, 36 de ellas aspirantes y candidatos a cargos de elección.

Según el referido informe la violencia política se extendió a las 32 entidades federativas y abarcó 570 municipios, (29 ciudades capitales incluidas) y aun cuando disminuyó en número de víctimas mortales, las agresiones se incrementaron 38% con relación al proceso electoral 2017-2018.

Textualmente ETELLEKT Consultores, determina que: Uno de los datos centrales que marcarán este proceso es que la violencia afectó mayoritariamente a políticos y candidatos opositores a los gobiernos estatales en el 75% de los casos, pero no menos importante es que el 75% de los aspirantes y candidatos a puestos municipales agredidos eran al mismo tiempo opositores a los alcaldes de los mismos municipios en donde competían. Así mismo cuestiona la eficacia de los operativos de protección montados por el gobierno federal y con respecto a la acción de los gobiernos estatales en la materia, los califica de reactivos e incapaces.

Al mismo tiempo que se difundía el referido trabajo, y mientras varios medios de comunicación daban cuenta de la notoria participación del crimen organizado en la definición de los resultados electorales en varias entidades federativas, la mayoría en favor de las candidaturas del partido oficial Morena, el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador declaraba el 7 de junio que la delincuencia organizada se 'portó bien' en las elecciones (<https://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2021/2021/06/07/delincuencia-organizada-se-porto-bien-en-elecciones-afirma-lopez-obrador/>)

Es claro que la fortaleza de la democracia vive su prueba de fuego bajo gobiernos populistas, la pregunta es si eso implica también dejar hacer y dejar pasar al delito o si estos gobiernos están dispuestos a atajar en los hechos toda sospecha de connivencia con la ilegalidad. El caso de México es un gran escenario de observación al respecto, y tanto la situación como la pregunta, antes expresadas, conforman sin duda toda una Alerta que Save Democracy, está obligada a registrar

¿QUIÉNES SOMOS?

SAVE DEMOCRACY es una organización hemisférica, civil, no gubernamental, no partidista, altamente especializada y sin fines de lucro, integrada por un grupo de profesionales en el campo del estudio y diagnóstico de los procesos democráticos cuyo objetivo es el de fortalecer, proteger y defender la democracia particularmente en América Latina y el Caribe.

SAVE DEMOCRACY surge como iniciativa de un grupo de especialistas en diversas áreas relacionadas con la democracia que, en marzo del año pasado, se reunieron para participar en el Congreso Internacional Proyecto Democracia celebrado en la ciudad de Victoria de Durango, en México. En esa ocasión pudieron comprobar, además de la gran coincidencia de puntos de vista sobre los problemas que aquejan a las democracias y sus posibles soluciones, la importancia que tiene realizar encuentros temáticos muy plurales y estudios destinados a pensar como restituirla.



Es claro que la fortaleza de la democracia vive su prueba de fuego bajo gobiernos populistas, la pregunta es si eso implica también dejar hacer y dejar pasar al delito o si estos gobiernos están dispuestos a atajar en los hechos toda sospecha de connivencia con la ilegalidad. El caso de México es un gran escenario de observación al respecto".



J. ALBERTO AGUILAR IÑARRITU

Vicepresidente para Norteamérica de la COPPPAL

Miembro Fundador de Save Democracy

CONSEJO DIRECTIVO SAVE DEMOCRACY

Integrado por especialistas con destacada trayectoria y contribución a la democracia y sus diferentes áreas de atención.

Marcela Jiménez Avendaño - Directora Ejecutiva

Edgardo Buscaglia - Director Adjunto

J. Alberto Aguilar Iñarritu - Director Adjunto

“Hay en la idea democrática una profundidad y una verdad superior que se nos escapa.. su riqueza radica en la igualdad de derechos... De modo que el derecho democrático está encadenado a la calidad de la información, es inseparable de la vida republicana y la idoneidad de los dirigentes para contrariar el prejuicio popular de que la política es el arte de postergar las soluciones”.



NORMA MORANDINI

Periodista, política y escritora (Argentina)
Invitada Especial

DEMOCRACIA SIN DEMÓCRATAS

NORMA MORANDINI

El escritor Eduardo Galeano tenía razón. Las paradojas son las formas que toma la historia para burlarse de nosotros. El siglo XX está atravesado por esas dos verdades que corren paralelas; las mejores intenciones democráticas nacieron del terror de las dictaduras. Fueron los horrores del nazismo y la Segunda Guerra Mundial los que impulsaron la mayor utopía del siglo XX: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, una concepción liberal construida sobre las cuatro libertades de Franklin Delano Roosevelt: libertad para pensar, para rezar, para vivir sin miedo y sin necesidades. Eleonora, su mujer, presidió la Comisión redactora de la Declaración Universal de los Derechos Humanos e hizo primar esa concepción sobre las resistencias de la entonces Unión Soviética. La tensión entre libertad e igualdad que sobrevive hasta hoy entre los sistemas que anteponen el genérico “pueblo” a expensas de restringir las libertades individuales. Una disyuntiva falsa ya que solo con libertad se puede reclamar por la falta de pan o trabajo. Pero la libertad no es una concesión generosa de los gobernantes sino una conquista de la sociedad, de los ciudadanos que son finalmente los que deben controlar al Estado para que les garanticen los derechos al libre decir y al bien vivir sin miedos ni persecuciones. La libertad necesita de sociedades que participen de manera autónoma, reclamen por sus derechos y puedan con su voto alternar los gobiernos en el poder.

En nuestro continente fueron las dictaduras sudamericanas, con sus secuestros, torturas y los muertos desaparecidos de la década de los setenta, los que paradójicamente dieron valor a la idea democrática, ajena a la tradición de autocracias y tiranías que cargan sobre nuestras espaldas históricas. Caída la dictadura militar, Argentina recuperó la democracia de la manera más auspiciosa. El juicio y la condena a los jefes de las Tres Juntas que gobernaron entre 1976 y 1983 y el mantra democrático, Nunca Más, el mayor consenso político al que llegó el país, el mismo que una década después sustentó la reforma de la Constitución que al incorporar una decena de Tratados Internacionales de Derechos Humanos dieron un gran impulso a la democratización de las leyes y las instituciones. Fuimos más lejos que nuestros vecinos. Los uruguayos utilizaron una institución sofisticada de la democracia, el plebiscito y ganó el olvido. Sin embargo, esa misma sociedad eligió como presidente a un ex guerrillero, José Pepe Mujica; Dilma Rousseff, igualmente integró una organización armada, estuvo presa, fue presidente de Brasil, donde no se juzgó a los militares, a no ser la Comisión por la Verdad; Chile reconstruyó la verdad y juzgó a algunos miembros de la dictadura, pero al igual que Brasil instituyó el régimen militar como sistema político que mantuvo las leyes de la dictadura. Una simplificación que merece un análisis más profundo pero la comparación es a los efectos de indagar sobre la forma como cada uno de los países transitó entre las dictaduras y las democracias para intentar una comprensión en torno a la evolución de una cultura democrática compartida como idioma político. El caso extremo es el de Argentina, el país consumió la mejor energía democrática para juzgar y condenar el pasado trágico, pero postergó la pedagogía democrática ya que sobrevive en la política una concepción plebiscitaria que convierte a las mayorías electorales en cheques en blanco para gobernar por encima de la ley, tal como desnudó dramáticamente la gestión de la pandemia. Un gobierno abusivo frente a ciudadanos inermes.

Hay en la idea democrática una profundidad y una verdad superior que se nos escapa. Al menos, como definición, su riqueza radica en la igualdad de derechos que nos hace igualmente aptos para opinar y participar de las cuestiones que nos son comunes. El único sistema que cambia con el tiempo y legitima el conflicto. De modo que el derecho democrático está encadenado a la calidad de la información, es inseparable de la vida republicana y la idoneidad de los dirigentes para contrariar el prejuicio popular de que la política es el arte de postergar las soluciones.

El lenguaje político y periodístico suena vulgar y altisonante como si la libertad del decir habilitara los insultos y las descalificaciones que incitan el odio y la violencia. Ese desprecio hecho de palabras desnuda nuestro atraso cultural político. Sobrevive una idea “confusa” de la democracia. Al igual que sucedió tras el nazismo, como observó Sartori, la democracia lejos de convertirse en un ideal común apareció como “una distorsión terminológica” que desembocó en la “ofuscación”. Como hizo el comunismo en la post guerra europea, se contraponen la “democracia real” a la “democracia formal”, sobrevive la tradición política que reduce la democracia al acto de votar, descrea del sistema, sigue confundiendo Estado con gobierno, sin que se acepte que tanto el oficialismo como la oposición expresan a una sociedad compleja, diversa. Una pluralidad legitimada constitucionalmente que debe expresarse públicamente.

Tal vez el gran cadáver que dejan las dictaduras sea la misma idea política. Nace muerta, asesinada por la predica autoritaria de que es algo sucio, ensuciada luego por los que hacen de los negocios públicos botines privados. Las sucesivas crisis económicas nos hicieron descuidar la pedagogía para hacer de nuestras constituciones democráticas, elaboradas en tiempo de lucidez, chalecos de fuerza que nos protejan cuando vienen los tiempos del desvarío como los de la pandemia que han desnudado nuestra desprotección ciudadana.

PERIODISMO, DEMOCRACIA Y CORRUPCIÓN POLÍTICA

EDGARDO BUSCAGLIA

Uno de los principales desafíos para el pleno desarrollo de democracias incipientes es lograr implementar un abanico de controles institucionales a ser aplicados por la ciudadanía organizada y que estén apropiadamente legislados con atribuciones de auditoría ciudadana de todos los órganos del Estado.

La experiencia internacional nos indica que las democracias modernas se desarrollaron con Estado de derecho y cultura de la legalidad a través de la aplicación de estos controles ciudadanos directos a todas las instituciones del sector público y con carácter vinculante a la apertura de investigaciones penales cuando redes ciudadanas identifican comportamientos sospechosos.

Las democracias más desarrolladas poseen controles institucionalmente legislados de auditorías ciudadanas sobre la delineación de presupuestos, sobre las asignaciones de contrataciones públicas y sobre el desempeño técnico de todo tipo de funcionarios públicos, desde el ámbito del poder ejecutivo hasta el desempeño técnico del poder judicial y del poder legislativo. Los reportes de auditorías llevadas a cabo a través de redes de auditores de la ciudadanía organizada son posteriormente derivados a fiscalías en casos de irregularidades o corrupción. Estos mecanismos de control ciudadano hoy existen en 67 países con democracias en desarrollo o desarrolladas y han logrado así fortalecer el combate contra la corrupción política vinculada a la delincuencia organizada.

En las democracias incipientes o en retroceso como las de Argentina, México o Paraguay y en los sistemas políticos de naturaleza autoritaria como el de Cuba o Nicaragua, este tipo de anticuerpos de auditoría social están ausentes y sin un marco legislativo que las regule. Por lo tanto, los controles de la ciudadanía sobre el desempeño de funcionarios públicos no son directos y la ciudadanía se limita a pasivamente juzgar el desempeño de funcionarios públicos solamente a través de, en el mejor de los casos, controles de auditorías de Estado normalmente sesgados por presiones políticas o por ocultamientos vinculados a corrupción o al uso excesivo de restricciones de acceso a la información del sector público bajo criterios discrecionales de "seguridad nacional".

En este marco de subdesarrollados o ausentes controles de la ciudadanía, el periodismo y las redes periodísticas representan potencialmente el único canal de control social independiente. Sin embargo, si las empresas privadas que son dueñas de estos medios de difusión les pertenecen a políticos, a sus familiares o a sus socios comerciales, el potencial de conflicto de interés periodístico es enorme y la capacidad periodística de llevar adelante un control independiente se verá frustrada. Esto es lo que hoy sucede en países con un débil Estado de derecho y una débil cultura de la legalidad en donde no existen leyes que regulen el conflicto de interés de funcionarios públicos y del sector privado. Por ejemplo, en México es frecuente que exandidatos a la presidencia, adquieran intereses comerciales en medios empresariales de difusión que después se dedican a organizar campañas periodísticas a favor o en contra de gobiernos según sean los partidos en el poder.

Cuando las empresas dedicadas a medios de difusión no están sujetas a un estricto marco jurídico que regule los conflictos de interés entre lo público y lo privado, el periodismo promedio no puede cumplir su función "contralora" y el único potencial canal de control se ve frustrado.

El periodismo promedio en países con democracias incipientes o en países que padecen autocracias se convierte, normalmente, en un instrumento operativo e ideológicamente sesgado del poder político en turno. Así tenemos al periodismo asociado a intereses privados empresariales pro-Macri o anti-Macri en Argentina o pro-López Obrador o anti-López Obrador en México. Un buen ejemplo lo representa el que se desarrolló durante el gobierno del expresidente Felipe Calderón en México, cuando su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, utilizó el programa televisivo del conocido periodista Carlos Loret de Mola para transmitir una trama de engaños públicos a través de "montajes" de falsos operativos policiales y de campañas de propaganda con falsa información para proyectar una imagen pública de éxito de las políticas de seguridad. Cuando señalo al periodismo como instrumento "operativo" de gobiernos de turno, me refiero a este tipo de eventos en donde una empresa mediática genera falsa información con el fin de prestigiar o de desprestigiar a un gobierno, lo cual potencialmente representa un delito. Este tipo de comportamientos "periodísticos" son la moneda usual en sistemas políticos ampliamente infiltrados por el crimen organizado, como el de México o en sistemas políticos feudales disfrazados de democracias como el de Paraguay en donde cada partido posee vínculos operativos con las principales empresas mediáticas del país.

En los países en donde el "periodismo" está sujeto a un control político a través de conflictos de interés empresariales es muy difícil que se puedan desarrollar las democracias con Estado de derecho. Estos casos de corrupción político-periodística distan mucho de los normales sesgos ideológicos a favor o en contra de un gobierno que uno puede observar en cualquier democracia desarrollada como serían los casos de Fox News o Le Monde.

Para evitar este tipo de corrupción tan frecuentes en democracias incipientes o en sistemas políticos autoritarios como el de China o Rusia, es necesario desarrollar un marco jurídico para prevenir y combatir el conflicto de interés en las interrelaciones entre los sectores público y privado. Las experiencias de reformas legales en Colombia y Costa Rica demuestran que es factible prevenir y combatir este tipo de conflictos de interés político-periodístico combinados con tráfico de influencia, cuando el sistema judicial tipifica estos comportamientos como causas penales por corrupción política. Los países que han desarrollado un sistema legal al respecto han logrado fortalecer los controles de la ciudadanía sobre su sistema político fortaleciendo, consecuentemente, sus democracias.



"Las democracias subdesarrolladas o con ausentes controles de la ciudadanía, el periodismo y las redes periodísticas representan potencialmente el único canal de control social independiente...sin embargo, cuando las empresas dedicadas a medios de difusión no están sujetas a un estricto marco jurídico que regule los conflictos de interés entre lo público y lo privado, el periodismo no puede cumplir su función contralora".



EDGARDO BUSCAGLIA

Escritor, académico, líder de sociedad civil, asesor y filántropo internacional.
Miembro Fundador de Save Democracy



ELECCIONES EN ARGENTINA, UN FRENO AL POPULISMO KIRCHNERISTA

ROBERTO GARCÍA MORITÁN

“El pasado 14 de noviembre se puso un límite a la coalición gobernante y al populismo encarado por la vicepresidenta... Pese a estos resultados alentadores, los embates contra la democracia representativa en la Argentina siguen latentes y las condiciones de gobernabilidad son aún más frágiles”.

La democracia argentina cumple 38 años de vigencia y es el período más extenso de estabilidad democrática en el país desde principios del siglo XX. También en estas casi cuatro décadas ha dado muestras diversas de resiliencia.

Las últimas elecciones legislativas de medio término, ponen en evidencia que la democracia representativa en la Argentina se encuentra aún viva, incluyendo la integridad electoral, y con un electorado dispuesto a dar muestras de capacidad de reacción frente al embate de un proceso político que amenazaba y ponía a prueba la plenitud democrática. El acto electoral que ha castigado al oficialismo puede tener varias lecturas en el marco de una Argentina enredada en una profunda crisis económica y social además de institucional. Una interpretación, es que representa una clara advertencia de que sin pluralismo no hay democracia. También puede interpretarse como una respuesta contra el ejercicio arbitrario del poder y la violencia simbólica, que recae más en las características de liderazgo de la vicepresidenta que en las del presidente. Una anomalía que en los últimos dos años de gobierno ha mostrado un desprecio por las reglas básicas de democracia, de la división de poderes y que, incluso, ha restringido el carácter de la democracia representativa al someter a los representantes oficialistas a una disciplina indiscutida y a propuestas polarizantes. Circunstancias que mostraban una lenta erosión de la institucionalidad democrática Argentina y una amenaza potencial que podría socavar al consenso democrático existente desde 1983.

Las elecciones de renovación parlamentaria redefinen el mapa político argentino y ponen un límite al riesgo de ambiciones autoritarias. La coalición gobernante que había alcanzado el poder con el 48% de los votos, solo logró una adhesión del orden del 32%. Apenas se impuso en 7 de los 24 distritos electorales y quedó en segundo lugar en lo que era considerado su mayor bastión político, la provincia de Buenos Aires. Con este resultado el gobierno pierde el control del Senado, donde tenía quorum propio desde el regreso de la democracia en 1983.

Los comicios han sido un claro llamado de atención y expresión de desagrado frente a un gobierno de gestión deficiente, frente a los atropellos a los derechos fundamentales, frente a las reducidas garantías de transparencia y, especialmente, frente al intento de avance de una partidocracia populista que ponía en riesgo el funcionamiento de los órganos fundamentales del Estado, en particular el del Poder Judicial.

El pasado 14 de noviembre se puso un límite a la coalición gobernante y al populismo encarado por la vicepresidenta. El tema es relevante ya que se frenaron, por el momento, los intentos de abuso de poder que podrían afectar la alternancia política futura con su pretensión de silenciar voces críticas y de convertir a la partidocracia populista actual en casi un régimen de partido único. La agenda parlamentaria definida desde el 2019 por la vicepresidenta, lo pone de manifiesto, en particular en lo relativo a limitar las atribuciones del Poder Judicial. Esta circunstancia pudo haber sido el primer paso en el que la partidocracia populista se transformaría en una autocracia. Algunos lamentables ejemplos regionales muestran este derrotero.

Pese a estos resultados alentadores, los embates contra la democracia representativa en la Argentina siguen latentes y las condiciones de gobernabilidad son aún más frágiles. Sin embargo, es de esperar que estas elecciones de mitad de término reafirmen el vínculo entre democracia representativa y pluralismo.

Fortalecer la democracia representativa es afirmar el Estado de derecho, las libertades fundamentales y la alternancia política. También para que la democracia adquiera mayor legitimidad de ejercicio y se asiente sobre una relación libre entre ciudadano-elector y el Estado.



ROBERTO GARCÍA
MORITÁN

Diplomático de carrera (Argentina)
Miembro Fundador de Save Democracy

NICARAGUA, UN NUEVO RECORDATORIO SOBRE EL AUTORITARISMO QUE INVADIRÁ AMÉRICA LATINA

MARCELA JIMÉNEZ AVENDAÑO

Aunque para nadie fue una sorpresa el desaseo de las últimas elecciones presidenciales en Nicaragua en la que por cuarta ocasión fue reelecto Daniel Ortega -con este periodo alcanzará nada menos que 20 años consecutivos gobernando-, no deja de ser escandaloso que para este nuevo fraude se atreviera a detener a 7 aspirantes presidenciales y a 39 líderes opositores sociales, empresariales y de los medios de comunicación, así como a cancelar tres partidos políticos.

Por supuesto que tampoco fue sorpresa que los mandatarios de Venezuela, Cuba y Rusia se congratularan ante tal derroche de autoritarismo, sobre todo si consideramos su amplia afinidad y experiencia en el ejercicio de perpetuarse en el poder torciendo las leyes y reprimiendo y desapareciendo a las oposiciones por la vía del encarcelamiento, el exilio e incluso el asesinato; o que otros gobernantes, como el de México, se abstuvieran de evidenciar el atropello en espera, seguramente, de poder hacer lo mismo llegado el momento.

Y aunque fueron varios los países de América Latina que junto con Estados Unidos y la Unión Europea desconocieron esta elección e incluso anunciaron sanciones o una “evaluación colectiva inmediata” dentro de la OEA para determinar su suspensión de este organismo regional, lo cierto es que pareciera llegar muy tarde. Como tarde están actuando ante las amenazas que representan varios líderes latinoamericanos ya en el poder o en tránsito para alcanzarlo.

Y es que no es difícil ubicarlos y saber hacia dónde se dirigen, la disciplina con la que siguen el “manual del autócrata populista perfecto” los delata: polarización de la sociedad en dos grupos antagonicos con base en las desigualdades (el pueblo y las élites); lenguaje de odio; búsqueda de legitimidad plebiscitaria; la dominación, control o desmantelamiento de los contrapesos institucionales, llámense poderes judicial y legislativo, órganos electorales, organismos autónomos e incluso la misma constitución; desarticulación de la sociedad civil organizada; intimidación y persecución de todos los actores empresariales, sociales, políticos, académicos y de los medios de comunicación opositores y/o críticos; promoción de políticas sociales selectivas y clientelares; manipulación de los procesos electorales. Y todo, con el objetivo de hacerse de ventajas para centralizar el poder y mantenerse el mayor tiempo posible en el mismo.

Sin duda, Nicaragua, nos representa un nuevo recordatorio sobre las amenazas autocráticas que se ciernen sobre varios países de América Latina y el mundo, pero también nos advierte que las acciones tardías tanto de los actores nacionales como de la comunidad internacional derivan en el fortalecimiento y enquistamiento de este tipo de regímenes. De ahí la importancia del llamado del presidente Joe Biden a una cumbre por la democracia, iniciativa que debiera ser incentivada además por las democracias latinoamericanas, porque el problema es grave y va mucho más allá de garantizar elecciones libres y transparentes. El verdadero desafío radica en la enorme desigualdad y pobreza que aqueja a la mayor parte de nuestras poblaciones, pues mientras no se encuentren e instauren soluciones viables que incidan sobre de ello, estos populistas seguirán surgiendo y tomando fuerza minando la credibilidad de un sistema si basado en el Estado de derecho, pero incapaz de satisfacer las necesidades básicas de sus gobernados.



MARCELA JIMÉNEZ AVENDAÑO

Comunicadora, consultora.
Miembro Fundador de Save Democracy

ALERTAS SD

NOVIEMBRE de 2021

06

06

06

06

ALERTAS SD

Publicación Mensual

Las opiniones aquí expresadas reflejan
el espíritu y convicción de la
Organización Save Democracy



savedemocracyal.org



AlertasSD@savedemocracyal.org



[@SaveDemocrayAL](https://twitter.com/SaveDemocrayAL)



[@SaveDemocrayAL](https://www.facebook.com/SaveDemocrayAL)